
SRE y Telecomm firman convenio para facilitar a migrantes el envío de remesas sin comisiones

Comunicado conjunto RELACIONES EXTERIORES-TELECOMM



SRE y Telecomm firman convenio para facilitar a migrantes el envío de remesas sin comisiones

Autor
Secretaría de Relaciones Exteriores

Fecha de publicación
11 de abril de 2022

Categoría
Comunicado

La Secretaría de Relaciones Exteriores, a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), y Telecomunicaciones de México (Telecomm) firmaron hoy un convenio de colaboración con el objetivo de promover acciones para que las personas migrantes puedan enviar sus recursos económicos con mayor facilidad, con mejores condiciones y sin comisión para sus familiares, amigos o amigas que los cobran en México.

La directora general de Telecomunicaciones de México, Rocío Mejía Flores, dio la bienvenida al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, así como al titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Luis Gutiérrez Reyes, en el Museo del Telégrafo, para anunciar el convenio que permitirá apoyar a un gran número de connacionales que han emigrado a los Estados Unidos y que envían sus recursos económicos a México.

El canciller Marcelo Ebrard celebró el esfuerzo que todo el equipo de Telecomm ha realizado para que esta tarjeta de Remesas Paisano pueda ser una realidad para los connacionales y explicó que otra de las

ventajas de esta estrategia es que las familias en México no tienen que esperar por su dinero, sino que el mismo día lo pueden tener en sus manos.

“Es una tarjeta reconocida en muchos establecimientos, por lo que se puede utilizar para abastecimiento, para las compras que necesita cada familia. Esto no se podía antes, ahora ya se va a poder, es un gran trabajo que facilita y protege a nuestra gente”, dijo.

La directora general de Telecomm, Rocío Mejía, mencionó la importancia de brindar un medio seguro para recibir las remesas de Estados Unidos, por lo que se ha creado la Tarjeta Telecomm, la cual permitirá a las y los usuarios tener en sus manos un medio confiable para recibir su dinero y efectuar compras en comercios y en línea en cualquier parte del mundo; de esta manera, Telecomm enfoca sus esfuerzos en trabajar por la inclusión al ecosistema financiero y digital, lo cual permitirá que las personas accedan a un universo de beneficios como la posibilidad de retirar efectivo en cajeros automáticos.

Finalmente, el titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Luis Gutiérrez, destacó que, a partir de la firma del convenio, se impulsará a través de la red consular de México y mediante las 45 Ventanillas de Asesoría Financiera en Estados Unidos, una en Canadá y una en Francia, esta gran opción de Telecomm que facilitará a nuestros migrantes el envío de sus remesas de forma eficiente, segura y confiable, en un monedero electrónico de clasificación N1, que el beneficiario recibirá en la entidad federativa de México donde resida.

Lo anterior ha sido posible en un tiempo récord al sumar esfuerzos con la empresa mexicana líder en tecnología transaccional, BROXEL, que cuenta con un ecosistema borderless, “sin fronteras”. Esta tarjeta Telecomm es la manera de seguir contribuyendo al desarrollo económico y social para aportar al bienestar de las personas.

Telecomm es pionero en el mercado al contar con más de 100 años de experiencia en el pago de remesas internacionales, y actualmente ofrece: cero comisión para quien recibe en México; en cuestión de minutos el dinero está disponible para quien lo retira en México; amplia cobertura en todo el territorio nacional; monto de hasta 7,499 dólares; sin monto mínimo y transparencia, se informa a la persona beneficiaria la cantidad a cobrar en pesos y el tipo de cambio aplicado por la empresa remesadora.

Actualmente, los estados en donde Telecomm tiene mayor captación de remesas son: Oaxaca, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, Guerrero y Querétaro. Cuenta con más de 1,700 sucursales en todo el territorio nacional en 1,210 municipios, de los cuales 170 no tienen ningún servicio bancario, lo que permite que las personas acorten su tiempo de traslado a otras zonas para recibir su recurso económico. Su amplia cobertura ha sido reconocida por Profeco en el informe que presenta mensualmente.

Estas acciones reafirman el compromiso que ambas instituciones tienen con la población, por lo que será el inicio de estrategias a favor del desarrollo económico.

Para más información, pueden ingresar a la página: <https://www.gob.mx/telecomm/> y a @TelecomMex en Facebook, Instagram, Twitter y YouTube, así como a: @IME_SRE, IMEsremx en Twitter y Facebook.











Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

Compartir